

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

<p>PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN: SÓLLER: Administración. FRANCIA: J. Marqués Arbona.—Rue Montmartre, 13, Paris. AMÉRICA: Sres. Marqués, Delgado y C.ª—Arecibo—(Puerto-Rico).</p>	<p>Fundador y Director-Propietario: D. JUAN MARQUÉS ARBONA. Redactor en Jefe: D. DAMIAN MAYOL ALCOVER. REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de San Bartolomé, n.º 17 SÓLLER (Baleares)</p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes. } PAGO ADELANTADO EXTRANJERO: 0'75 francos id. id. } Número suelto 0'10 pesetas.—Id. atrasado 0'20 pesetas</p>
--	---	---

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, pseudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

Sección Literaria

¡SALVE!

(Fantasía)

Una donzella gentil,
com una fada,
á l' auba del més d' Abril
n' es devallada.

D' una besada fonda
el Sol, com un nou Deu,
la blanca neu feconda,
y n' ix puríssim breu
el cos de la donzella—del ventre de la neu.

L' han breçolada els ayres
de la dematinada;
las montanyencas flayres
de flors l' han encensada;
las álugas valentas—d' altívola volada.

per' élla 's desvelaren,
guardant la seva pau,
y al cel se remontaren
á durli el color blau
qui dona á sas ninetas—aquell mirar suau.

Mil llantias s' encengueran
á la cambra del cel;
mil rossinyols li feran
mes dolça que la mel
nocturna serenata—y els anyellots son bel.

Per' élla més encesos
de l' auba els gays colors;
dematí y vespre estesos
cobriren son cos ros
las boiras y els níguls—per' mor de las frescores.

De neu feta y de sol,
la molt gentil donzella:
de cel, de flor y estrella,
d' anyell y rossinyol
de l' auba y de la boira—de tot son bell estol

ne guarda un bell esquit:
als nys hey té claror
d' estels y la blavor
serena d' infinit;
son halé, de las flors—té'l perfum exquisit.

Dolçíssimas cançons
d' amor la verge canta
y embadaleix y encanta
las álugas, voltóns
y ompl de melodia—las covas y els recóns.

De l' auba el rosa ff
las frescas galdas té;
com flor de magraner
qui s' acaba d' obrir,
sos llavis ha tinyit—la porpra del matí.

Just boira n' es sutil,
aérea, transparent,
etérea, inconsistent,
sense forma ni estil,
aldana y vaporosa—de tons y colors mil.

Hereva de son pare
els rossos cabey's d' or,
l' eléctrich foch del cor,
y per llegat de mare
té blanca carnadura—que la claror amara.

¡Veniú donzella gentil,
com una fada!
¡Oh Primavera gentil
ben arribada!

ALONSO PANZA.

Actualidades

Como se hace patria

Hay una frase que se usa mucho: la de hacer país, hacer patria.

Sea ó no castiza, se usa mucho esta frase y todo el mundo comprende su significación.

No es hacer patria crear antagonismos y escisiones y acentuar las tendencias de encontrados intereses; no es hacer país, secundar la obra demoledora de los enemigos de España que son los enemigos de su riqueza.

Hacer país es descubrir y explotar minas, construir carreteras y canales, convertir los yermos en sembrado y el secano en regadío, el despoblado en poblado, organizar y construir colonias agrícolas y sobre todo colonias industriales, aprovechar saltos de agua y utilizar fuerzas hidráulicas para la obtención de fuerza y luz eléctrica, levantar fábricas, implantar industrias, organizar nuevas empresas y negocios; fundar arsenales, astilleros, almacenes generales de depósito, Docks, Bancos, líneas de navegación.

Esto es fomentar la riqueza del país. Vivir del Presupuesto ó cortar el cupón, es vivir á expensas del país; y los que tal hacen son los consumidores á quienes defiende la prensa madrileña que combate el arancel recientemente publicado.

Inspirándose en los intereses del consumidor no se crea riqueza, no se fomentan los elementos de producción. No se inspiró en este criterio Isabel de Inglaterra ni Oliverio Cromwell, ni Pedro el Grande de Rusia, ni María Teresa de Austria, ni Carlos III de España, ni Colbert y Enrique IV en Francia, ni Bismark en Alemania.

Por lo que respecta á esta nación, la experiencia nos indica cual ha sido su ideal y su criterio.

Tanto para la construcción de barcos como para las demás industrias navales. Alemania ha tropezado siempre con una gran desventaja, cual es la distancia enorme á que su carbón y su hierro se encuentran del mar. En 1872 el general Von Strosch, al ocupar el primer puesto del almirantazgo, sentó como principio que «sin construcción naval alemana es imposible tener una buena escuadra alemana», indicando que todo buque de guerra alemán debía ser construido con materiales alemanes y en un arsenal alemán.

Siete años más tarde, Bismark, al establecer el proteccionismo, concedió el libre cambio á la industria naval de Alemania, que desde el punto de vista aduanero, tenía sus centros fuera de las fronteras del Imperio. Convirtió también los ferrocarriles del Estado y dispuso que todo el material necesario para los arsenales pudiese transportarse en estos ferrocarriles particulares de Prusia en ferrocarriles á precios sumamente económicos. Sin embargo, las compañías navieras alemanas seguían comprando sus barcos en Inglaterra.

Pero en 1884 Bismark dió al «Lloyd Norte-Alemán» una subvención para una línea de vapores correos, á condición de que los nuevos barcos tenían que ser de fabricación exclusivamente alemana. Desde 1890 la compañía «Vulcán» ha construído los trasatlánticos más rápidos que se conocen. La construcción naval en hierro y en acero ha ascendido de 24.000 toneladas en 1885 á 255.000 en 1900. El capital de los arsenales, de 15 millones de marcos en 1880 ha subido á 66 millones en 1900. Los dividendos en el negocio de la construcción naval fueron en 1900 mayores de un 10 por 100.

Un escritor alemán ha dicho recientemente: «aunque Inglaterra está bajo muchos conceptos y sobre todo por la proximidad del carbón y del hierro á los arsenales, mucho mejor dispuesta que Alemania, nosotros neutralizamos estas ventajas naturales con una educación técnica superior, una organización mejor y una cooperación así en la industria naval como en la construcción de buques.»

¡Feliz la nación cuyos ciudadanos pueden hablar así! Los trusts alemanes se

forman no para robar al consumidor alemán, sino para proteger al productor del país y arruinar al productor extranjero.

Alemania, que en 1871 tenía en buques de vapor 81.000 toneladas, ha llegado hasta 1.739.000 en el año 1904. Alemania ha progresado gracias á su decidida protección á los que trabajan, á las clases activas, á los que crean riqueza, mientras que España ha decaído por que aquí prevalece un criterio diametralmente contrario, con tendencia á favorecer al consumidor, al rentista y al individuo perteneciente á las clases pasivas.

(Del Diario del Comercio.)

La conferencia de Algeciras

En el ministerio de Estado se ha facilitado una copia del texto del acta de la Conferencia de Algeciras, cuya sesión de clausura se celebró el sábado último.

Es extraordinariamente extensa, por cuyo motivo vamos á comunicar de ella sólo un extracto.

Está el acta redactada en francés. Consta de 123 artículos, repartidos en 7 capítulos.

El capítulo primero trata de la policía. En el texto de esta cuestión se establece que la policía se coloca bajo la soberanía del Sultán y estará constituida de oficiales y suboficiales de España y Francia, durante cinco años.

La reglamentación, plan, instrucción y administración de la policía serán dictadas de común acuerdo entre el ministro de la Guerra scherifiano y los ministros español y francés.

El reglamento aprobado será sometido al cuerpo diplomático de Tánger, que dará dictamen en el plazo de un mes.

El número de policías no será mayor de 2.500 hombres, ni menor de 2.000, que se repartirán por los puertos de importancia, por grupos de 150 á 600 hombres.

El número de oficiales españoles y franceses será de 20 y el de suboficiales de 30 á 40.

Los gastos que origine no podrán exceder, con cargo al Tesoro scherifiano, de dos millones y medio de pesetas.

El inspector general será un oficial superior del ejército suizo, y tendrá el sueldo de 25.000 francos y 6.000 de indemnización para gastos extraordinarios.

El cuadro instructor será español en Tetúan, mixto en Tánger, español en Larache, francés en Rabat, mixto en Casablanca y francés en los otros tres puertos.

Capítulo II. Vigilancia y represión del contrabando de armas.

En él se dictan reglas referentes á las personas que pueden tener armas, y la introducción fraudulenta de ellas se castiga con multa de 500 á 5.000 pesetas y suplementaria de tres veces el valor de la mercancía, cuando es en puertos abiertos al comercio ó existe Aduana.

La multa puede ser sustituida por prisión de cinco días á un año.

En puertos no abiertos al comercio ni provistos de Aduanas, la multa se eleva de 1.000 á 5.000 pesetas y tres veces el valor de la mercancía ó prisión de dos meses á tres años.

Cuando un vapor inspire sospechas podrá ser visitado por las autoridades competentes y si llevase contrabando se le conducirá, caso de no ser puerto abierto al comercio, al más próximo, entregándolo á la autoridad consular.

El Majhzem conservará las mercancías confiscadas.

En la región argelina, la aplicación del reglamento será asunto exclusivo de Francia y Marruecos.

Capítulo III.—Concesión de un Banco del Estado.

Llevará el nombre de Banco del Esta-

do marroquí y se establece por cuarenta años, á partir de la ratificación de la presente acta.

Tendrá el privilegio exclusivo de emitir billetes al portador con fuerza liberatoria en las Cajas públicas del imperio de Marruecos.

En los primeros dos años tendrá un encaje por lo menos igual al de sus billetes en circulación, y de este encaje será por lo menos un tercio en oro.

Cumplirá las funciones de tesorero-pagador del imperio, para lo cual irá á las cajas del Banco el producto de la recaudación de aduanas, con exclusión de la parte que afecte al servicio del empréstito de 1904.

El Banco abrirá al gobierno marroquí una cuenta corriente de un millón de francos, y abrirá también al gobierno, por un plazo de diez años, un crédito que no podrá exceder de las dos terceras partes de su capital social, cuyo crédito se destinará al pago de la policía y de servicios y obras públicas.

Se establecerá en Tánger, con sucursales en las principales ciudades marroquíes, y quedarán exentas todas las sucursales de los impuestos.

El gobierno del Sultán ejercerá la inspección por medio de un alto emisario que firmará los billetes.

Las acciones contra el Banco serán llevadas ante un tribunal compuesto de tres magistrados consulares y dos asesores.

Los estatutos del Banco serán establecidos por un comité especial, aprobados por el Consejo y ratificados por la asamblea general de accionistas.

Los Bancos alemán, inglés, de España y de Francia podrán nombrar, cada uno de ellos, un censor cerca del Banco de Marruecos.

El capital de su fundación no podrá ser inferior á quince millones de francos, ni superior á veinte, y se dividirá en partes iguales entre las potencias representadas en la Conferencia el derecho á la imposición de capital.

La asamblea general constitutiva de la sociedad tendrá lugar en un plazo de dos meses después de la ratificación de la presente acta.

Por el capítulo IV se señalan los nuevos impuestos y la forma de su recaudación.

El capítulo V trata de las aduanas y de la represión del fraude y contrabando. La aduana podrá enviar guardias á bordo de los buques.

Estarán exentos del manifiesto en la Aduana los buques de guerra, los barcos particulares que se abstengan del tráfico de mercancías, los inscritos para la pesca en la costa, los yates de recreo, los barcos encargados de la reparación de cables, los de salvamento de naufragos, los barcos-hospitales y los buques escuelas de guardias marinas.

Si el capitán de un buque no presenta el manifiesto ó lo hace con ocultaciones, será personalmente condenado al pago de una suma igual al valor de las mercancías ocultadas y á una multa de 500 á 1.000 pesetas, y podrá detenerse el buque como garantía del pago de la multa.

Toda tentativa de contrabando se castigará con el triple valor de la mercancía y multa de 300 á 500 pesetas ó prisión de un mes á un año.

El valor de las mercancías principales para los efectos de Aduanas será fijado por una comisión establecida en Tánger, compuesta de tres miembros designados por el gobierno marroquí, tres designados por el cuerpo diplomático de Tánger, un delegado del Banco del Estado y un agente de los tenedores del empréstito marroquí al 5 por 100 de 1904.

El nombramiento de los comisionados se hará por tres años.

En la frontera argelina, el presente reglamento será asunto exclusivo de Francia y Marruecos.

En la del Riff, y en general en pose-

siones fronterizas españolas, será asunto exclusivo de España y Marruecos.

Capítulo VI. Servicios públicos y obras públicas.

Ningún servicio público podrá ser enagenado en favor de intereses particulares.

En el caso de que creyera Marruecos necesario llamar en su ayuda capitales extranjeros, las potencias signatarias se reservan el derecho de velar para que la autoridad del Estado sea efectiva sobre estas empresas.

Se fijan luego las reglas para la expropiación forzosa, ya sea de terrenos de naturales del país ó del extranjero.

El capítulo VII y último del protocolo trata de las disposiciones generales y en ellas se dice que las ratificaciones se cangearán en Madrid lo más pronto posible, y á más tardar el 31 de diciembre de 1906, y que desde esta fecha empezará á tener efectividad el tratado.

Después hay un protocolo adicional en que se dice que, habiéndose negado á firmar los representantes del Sultán, se comisiona al cónsul de Italia en Marruecos, decano del cuerpo diplomático en Tánger, para que haga las diligencias necesarias con objeto de llamar la atención del Sultán acerca de las grandes ventajas que resultarían para su imperio de las estipulaciones adoptadas por la Conferencia.

El cónsul de Italia remitirá la contestación del Sultán al gobierno español, quien á su vez, la pondrá en conocimiento de todas las demás potencias interesadas.

Erupción del Vesubio

Por lejos que nos hallemos del Vesubio es imposible dejar de sentirse aterrorizado al leer los detalles que transmite el telégrafo relativos á la violentísima erupción de aquel volcán.

Los fenómenos de la naturaleza producen una impresión más profunda todavía que los trastornos sociales, pues no hay prevención que valga contra ellos. De pronto sobreviene una inundación, retiembla la tierra por efecto de un sacudimiento sísmico, vomita lava, fuego y abrasadores gases el volcán, avanza formidable oleada que anega leguas y más leguas de un país, y cuéntanse en un instante las víctimas á millares, y desaparecen pueblos y ciudades.

Hoy la ciencia explica, con más ó menos visos de verdad, la causa de los terremotos, las erupciones volcánicas, los raz de marea, pero no pasa de ahí; no está á su alcance evitar tan horrosas catástrofes.

Diríase, sin embargo, que los antiguos tenían cierta parte de razón al creer, infundadamente, en la acción de hados maléficos, porque no parece sino que hay épocas aciagas, en que las desgracias se suceden con una regularidad rítmica. En espacio relativamente corto hemos tenido que lamentar la catástrofe de Courrières, la del desplomamiento de la fonda de la Selva Negra, varias desgracias de monta en el país de los yankees, y ahora la nueva erupción del Vesubio, que ha sembrado la desolación en las risueñas campiñas napolitanas.

No parece sino que aquella famosa ley de «la imitación», proclamada por Tarde en el terreno de la sociología, rige también en la naturaleza.

Nunca con mayor motivo habrá necesidad de que ante el egoísmo individual ó en mayor ó menor grado colectivo surja el sentimiento de la solidaridad humana y resplandezca la caridad. Compadezcamos cuando menos á nuestros hermanos de Nápoles y recemos por las víctimas.

CUALQUIERA.

Cátedra Populá

Ja'n fa de temps, estimats lectors, que tench ganas de parlar una mica amb vòltros! Però aquell hò de Doctó Robert (que Déu ténga) m'ho prohibí, y desde llevòrs no he fet mes que dues ò tres escapadetes d'amagat, com aquelles atòtes qu'a ca-seua tenen privades de festetjà amb un jove y elles no tenen altra idea que sa d'anarlo a veure a ca' una amiga escuses de no rés. Però, havent desaparegut en gran part, gracies a Déu, sa causa que sa prohibició motivá, puch tornar a prender sa ploma sensa pòr, y sovintèt, y més qu'essènt mòrt, per desgracia, aquell célebre metja, tench sa seguretat de que ya no'm podrà estirar ses oreyes si'l desobeyesch.

Endevant ses atxes, ydò, y ja'u veu-lem.

Però, ¿y per hont l'hem de pegá aquesta vegada? Aquesta pregunta me fas jò també pensant en sos molts de vòltros qui, quant haurán vist sa meua firma baix d'aquest escrit, haurán dit entre si mateixos: ¿Y ara en Tòfol quina la deu d'a moguda?

Rés de mal; rés que fassa sanch. Y per llevarvos es mal de ventra convendrà que vos diga de tot d'una que d'òlles cruyades no convé parlarne: primerament, porque això vendria a'sser una segona part y nunca segundas partes fueron buenas, com va dir es mes justament celebrat de tots ets escriptors espanyols, y endemés porque, desde que'n vaix parlar s'altra pich, Madò Pintada ha renovat tantes vegades s'adorno d'es pinta de sa seua ximenèya, que ja son nòves totes ses òlles qu'avuy el gorneixen. No vòl dir això que d'aquestes, nòves y tot, no n'hi haja qualqu'una de cruyada; però son ses menos, pognent servir sa mayor part per bullí fò de til·la, molt al contrari de llevòrs, que d'aquestes no n'hi tenia aquella vèya més que dues ò tres, y eren solament per planta totes ses altres. Deixem anar, ydò, ses òlles y prenguem un'altra burgèra, que per mí es ben igual apedregá ò tirá a n'es torrent òlles cruyades, que fé qualsevol altra cosa (amb sa ploma, s'enten), sempre que sia aquesta d'algun profit pe sa meua ben volguda pàtria.

A S'illòt hey tenim de tot, y porque rés hey falt ara hey ha ubert una cátedra populá de ciències un sabí que tots deveu coneixer per lo menos tant com jò: es Doctó Còsme, antich contertulí de Són Amagat, hòmo rète, reposat y observadó que, com tots ets sabís de bèn de veres, té sa mania de fer es bé per aquí abont passa, sensa mirá a ne qui el fá y sensa cap casta d'interés, ni sisquera es de que s'adulació li don encens, cosa tan natural en sos qui només heu son de per riure. Se determiná es Doctó Còsme com a bèn cristiá qu'és a posá en práctica aquella òbra de misericòrdia de «enseñá al qui no sab» porque va veure que sont molts a S'illòt ets qui heu necesiten, maldement hey haja abundancia de lletraferits amb prestensions de sabiduria. A ses tertulies de Són Amagat, que més que reunions d'amichs ò tertulies casolanes son un verdader congrés ahont se discuteix amb rahons de pès y sensa crits ni bogiòt ciència, art, religió, política local, economia doméstica, millores públiques, reformes socials, etc., molt al contrari de tantes que n'hi ha ahont sòls se perd es temps en pòrros fuyes, ò jugant a cartes y tanyant sayos qui es encara pitjò; se pogué convencer de qu'entre nòltros hey ha molts d'hòmos de bulto, edificis de molta apariencia pero sensa mòbles y en so pis de més amunt tot plé de paya: amb una paraula, més de daurat que d'òr pur, y sa llástima que li fé es veure tanta d'ignorancia tapada amb jachs llarchs y capèlles de bombèt, el decidí a tondre a qui volgués esser voluntariament tos de sa llana d'es clotell, cosa molt útil, y més que útil necessaria ara que pareix qu'anam a má d'entrar de plé a s'estiu florit y abundós d'es progrés, per quina rahó están fixes demunt nòltros ses mirades de molts d'altres pobles de Mallòrca.

¡Quanta pena, però li costá a n'es Doctó Còsme es persuadirse de lo que en manera alguna volia creure! Y quants de desenganyis hagné de rebre antes de decidirse a prender semblant resolució!

En efecte, a ses tertulies de Són Amagat hey assisteix de cada día mes gent, porque molts de desenfeynats illothenchs, cansats de passetjarsè tot lo sant día en ses mans dins sa butxaca, ò de rossegá es c. per demunt ses cadires d'es café ò de sa tavèrna, ò de malgastá pólvora per dins ets hòrts matant aucellets qu'hauriem de tenir tots gran interés en protegi, hey han prés també redòs, per gust uns, per passa-temps altres, y fins y tot per fernè burla alguns qui no tenen en compte qu'amb ella son solament ells ets qui queden burlats. Com allà no's permès es parlar sense tò ni sò, sino qu'es precis per prende sa paraula coneixer lo que se discuteix y coneixerho a fondo (y sino, está un esposat a qu'el bolquin) molts d'ets nòus tertulians han de mirá y callá quant se discuteix, y si qualqu'un s'atreveix a obrir sa boca li surt cada botillada, que tothom ha d'esclafí en riurer, vulguen ò no. Y tantes n'ha sentides já es Doctó Còsme, que, si a'n es principi quedá tot estorat veient que sortien de persones que p'es seu posat li pareixia qu'havien d'esser molt illustrades, dèrrelement no ha pogut més resistí y ha volgut sacrificarse amb so' ff de que, d'aquí endevant, molts pugnen arribar a'sser lo que pareixen, y si assisteixen a ses reunions de Són Amagat no hi hajen d'está com a muts ò ferhí un papé ridicul.

Ja'u saben, estimats lectors: si teniu ganas d'aprender qualche coseta ja qu'es sebrer no ocupa lòch y es pòch sebrer embarassa, sa cátedra queda uberta y es Doctó Còsme vos matriculará de franch, que ja no podren trobá oferiments massa mes barato avuy en dia; y vos assegur que no hi haureu d'está drets, porque de lòch no n'hi falta... ¡Son tants ets qui creuen qu'aquest sabí no predica per ells!...

Es tard y he escrit abastament per vuy. Dissapte qui vé vos diré, si Déu heu vòl, ets noms d'uns quants, (molt pòchs) deix-bles d'es Doctó Còsme, y si queda temps, después d'haveros explicat ets meus propòsits, tal vegada podrém ja entrá en materia.

Fins dissapte, ydò.

Tòfol.

Necrología

D. Ramón Blanco y Erenas

Capitán General del Ejército Español

En la madrugada del miércoles 4 del actual falleció en Madrid el general Blanco, cuyo estado de salud era delicado desde hacía bastante tiempo.

Su cadáver ha sido conducido á Barcelona para ser enterrado en el panteón que su familia tiene en la ciudad condal.

D. Ramón Blanco y Erenas había nacido en San Sebastián el 15 de Mayo de 1833.

Ingresó en el colegio militar y fué subteniente el año 1851; teniente de Estado Mayor el 55; tomó parte poco después en los sucesos de Barcelona y recibió un balazo en el pecho. Ascendió á capitán el 58, pasando al ejército de Cuba, y fué comisionado para ir á Santo Domingo, concurrendo á las operaciones militares que precedieron el abandono de esta isla por España.

Por su comportamiento fué ascendido á teniente coronel de Infantería. Arma á la cual volvió á su regreso á la Península.

Fuó á Filipinas como ayudante del general Gándara, y desempeñó el cargo de gobernador de Mindanao, y al ascender á coronel volvió á España.

En la guerra civil se distinguió á las órdenes del duque de la Torre y luego fué ascendido á brigadier por la batalla de Montejuara. A mariscal de campo por la liberación de Bilbao. Tomó parte en los más importantes hechos de armas de aquella campaña, especialmente en la acción de Urvieta, cuya victoria se le debe, pues tomó el mando de las tropas por haber sido herido el general Loma.

En 1875 pasó á Cataluña y contribuyó á la pacificación de la comarca, por lo que fué promovido á teniente general, y se le confió el mando del primer Cuerpo de Ejército de la derecha, con el que hizo la última campaña en el Norte, distinguiéndose notablemente en el asalto de Peña Plata, que le valió el marquesado de este título.

Fuó luego capitán general de Cataluña, Aragón y Cuba y jefe del Cuarto mi-

litar de D. Alfonso, cuando su S. M. hizo el viaje á Alemania y cuando murió el malogrado Rey.

Capitán general hasta 1893, pasó con el mismo empleo á Filipinas y sin dejar este cargo ejerció el de general en jefe del ejército de Mindanao, campaña que le valió el tercer entorchado en 1894.

Después del alzamiento del 95 hubo de presentar la dimisión, que le fué aceptada. Desembarcó en Barcelona en Enero del 97 y fué nombrado gobernador general de Cuba. Planteó el regimen autonómico y tuvo la triste suerte de ser el último capitán general de la Gran Antilla.

Tenia las grandes cruces del Mérito Militar, de Carlos III, de San Hermenegildo, de San Fernando y otras muchas.

Fuó muy querido por su caballerosidad y por la nobleza de su carácter.

¡Descansen en paz el ilustre general!

Noticias varias

Uso inadecuado de material de escritorio

Los periódicos de Roma dan cuenta de un incidente, nada vulgar, desarrollado hace poco en la Cámara de Diputados.

El caso fué que un representante del país, y personalidad de gran viso en el partido radical, llamado señor Guerci, entró en el despacho del subsecretario de Estado, señor Oredano, para lamentarse del escaso interés con que éste tomaba asuntos cuya pronta resolución le había encomendado.

El subsecretario, molestadísimo por ciertas frases un tanto injuriosas que pronunciara el señor Guerci en el calor de la discusión, arrojó un tintero á la cabeza de su interpellante, poniéndole como nuevo.

Ahora bien; cualquiera creeria que la desagradable escena dió por resultado un lance de honor.

Nada de eso.

Al día siguiente se presentó el diputado radical en el salón de sesiones de la Cámara, é interpeló al gobierno acerca del uso inadecuado que se hace en las dependencias oficiales del material de escritorio.

El Observatorio del Vaticano

El Papa ha nombrado director de dicho Observatorio, á propuesta de monseñor Marfá, arzobispo de Pisa, al sabio astrónomo Padre Hagen.

Este desempeño el mismo cargo, durante bastantes años, en el Observatorio de Georgetown (Estados Unidos), que es el principal de los 20 dirigidos en la actualidad por los padres Jesuitas.

El eminente sacerdote astrónomo que ahora asume el cargo de director del Observatorio del Vaticano, se halla dedicado especialmente á los estudios de fotometría celeste. Sus numerosas obras publicadas á ese propósito, están consideradas entre los astrónomos como trabajos insuperables.

Producción de azúcar y alcohol en Cuba

El gobierno de Cuba ha publicado los siguientes datos sobre la industria azucarera cubana y sus derivados en la zafra de 1903 á 1904.

Trabajaron en dicho periodo 174 fincas, tres más que el año anterior, y seis más que el presente.

La cantidad de caña molida ascendió á 10.533.151 toneladas, que produjeron 1.052.373 toneladas de azúcar, acusando un rendimiento de 9 88 por 100.

La miel ascendió á 31.278.783 galones, habiendo arrojado la producción seis ingenios, por no alcanzar su precio el coste del transporte; 30.000 galones de alcohol fueron tirados por incuria del Estado y tiranía de las empresas ferroviarias.

La producción de alcohol y aguardiente disminuyó mucho.

En el año de 1903 á 1904 se produjeron 528.779 galones de aguardiente y 134.736 de alcohol; 453.403 y 354.258 galones menos respectivamente que en el año de 1902 á 1903.

Según la prensa cubana, esto es efecto natural y lógico de lo enorme y abusivo del impuesto y de la falta de mercados exteriores, cada día más reducidos.

Rasgo generoso

La prensa de Santander da noticia de un nobilísimo rasgo.

Es el caso que una señora, oriunda de un pueblo de Asturias, cerca de Colom-

bres, recién llegada de América en el vapor «Alfonso XIII», y que se hospeda en el Hotel Continental, perdió el jueves 5 del actual una considerable suma—veinte mil duros—que acababa de retirar del Banco.

Apenas la citada señora llegó al Hotel se dió cuenta de la gran pérdida que acababa de sufrir, é inmediatamente, con la congoja que es de suponer, se lanzó á la calle en busca de los veinte mil duros.

Pero apenas había salido de la puerta dos hombres, que notaron su agitación, la preguntaron por la causa que la motivaba, y expuesta que les fué por la interpellada, dichos hombres respondieron: —No se apure usted, señora; ese dinero está en nuestro poder.

La impresión de la señora fué grandísima, sus muestras de agradecimiento muchas y afectuosísimas.

Pasado el primer momento después de la entrega del dinero, la señora quiso recompensar espléndidamente á los halladores, á lo que éstos se negaron cortesmente, alegando que su acto no era otra cosa que el exacto cumplimiento de su deber. Y no hubo forma de obligar á estos á que recogieran otra gratificación que las palabras de agradecimiento y de elogio á su conducta que se les prodigaron.

Pero ya es hora de hacer constar los nombres de estos dos honradísimos ciudadanos: llámase el uno Francisco Bayona, y el otro Manuel Elena, sargento y carabinero de mar, respectivamente.

Ambos se dirigian á la comandancia cuando en la calle Méndez Núñez, envueltos en un pañuelo de seda, encontraron los veinte mil duros que se habían extraviado y apresuraron á devolver.

Cuantos conocieron el acto realizado por el sargento Bayona y el carabinero Elena, prodigaron grandísimos elogios á su conducta.

Sobre las Filipinas

Dice La Epoca:

«Como ya hemos dicho, existe en los Estados Unidos un gran movimiento de opinión, y hasta un partido político poderoso, deseoso de que el gobierno norteamericano abandone las islas Filipinas, renunciando á la política de expansión en Asia, en vista de las grandes dificultades de todo género con que lucha para consolidar allí su soberanía.

La solución que cuenta á su favor mayor número de partidarios, por creerla la más práctica, es la cesión de las islas al imperio japonés.

Los telegramas de Nueva York afirman á este propósito que el diplomático Mr. Wright, que marcha al Japón, en apariencia como embajador de los Estados Unidos, va en realidad para concertar un arreglo con el Mikado sobre el punto concreto de la cesión del archipiélago.

Es muy verosímil que así sea, pues los japoneses tienen desde antiguo puestas sus miras en Filipinas, por razones de índole política y comercial, demostrándolo, entre otros hechos, el que desde hace ocho ó diez años es obligatorio, en la Escuela de Lenguas extranjeras de Tokio, el estudio del idioma castellano.»

La tuberculosis en el Japón

Al Daily Telegraph de Londres le comunican desde Tokio que el doctor Yshigami, eminente bacteriólogo japonés, ha comunicado al Congreso de las sociedades médicas reunidas en la capital del imperio, que desde hace algunos años está practicando con éxito experiencias para la curación de la tuberculosis, mediante un remedio de su invención, que no provoca elevación de temperatura en el enfermo.

El doctor Yshigami declara que en veinte hospitales donde ha sido recibido en depósito su remedio y ensayado, se han obtenido los mejores resultados.

Añade que una tercera parte de los enfermos han podido ser curados.

En el periodo avanzado de la enfermedad el tratamiento es menos eficaz, pero en el primer periodo los enfermos curan en cinco ó seis meses de tratamiento.

Según las estadísticas de los hospitales, de 219 tuberculosos que han sido tratados: 79 se han curado radicalmente, 80 han mejorado, 15 han muerto, y los demás han interrumpido el tratamiento.

Estas declaraciones del doctor Yshigami están causando grandísima emoción entre los médicos japoneses.

Crónica Balear

Desde antiguo el tránsito de carruajes por el interior de la ciudad de Palma estaba prohibido en los solemnes días de Semana Santa. Tal costumbre, que se observa en muchas poblaciones, ha sido interrumpida este año, pues anteayer y ayer circularon por la capital toda clase de vehículos.

Contra la interrupción de tan religiosa costumbre, que era vista con gusto por el vecindario de Palma, han protestado muchas personas.

En la Puebla se han declarado varios casos de sarampión.

Han llegado á Palma con objeto de proseguir la restauración de la Santa Iglesia Catedral los distinguidos arquitectos señores Gaudí y Rubió.

Se ocuparán primeramente de la Capilla de la Trinidad.

El miércoles por la noche zarpó de Palma con rumbo á Cerdeña el vapor francés *Ile de France* después de haber verificado una expedición científica por esta isla.

Los turistas regresaron á bordo satisfechos de la excursión, en carruajes que llevaban puestos en la portezuela un rótulo que decía «Revue Generale des Sciences.»

Leemos que uno de estos últimos días un respetable sacerdote de Palma entregó á D. Ignacio Fuster la cantidad de 3.500 pesetas, que había recibido en el tribunal de la penitencia y bajo secreto de confesión.

El corresponsal del *Diario de Mallorca* en Felanitx escribe á nuestro apreciable colega, con fecha 9 del actual, las siguientes interesantes líneas:

«Ayer tarde falleció en esta don Francisco Rosselló, propietario, soltero, de edad avanzada, y á pesar de tener hermano, sobrinos y otros parientes vivía completamente solo sin trato alguno con ellos. Era persona rarísima, excéntrica; poseía un buen capital efectivo, una buena hacienda, según noticias. Ha tenido en su casa unos 50 Hl. de almendras y unos 300 cuartines de vino. No se sabe de otra disposición testamentaria, más que la que hizo ante el notario de ésta don Miguel Carrió, difunto hace unos 30 años; por consiguiente, el testamento de que se trata tiene ya bastante fecha.

Segun sabemos de personas que lo oyeron, instituye por su único heredero universal y propietario al chico de la Casa de Misericordia que se llama Francisco, cuya edad está más próxima á los 10 años; en caso de que no se encuentre ninguno que lleve este nombre, al chico de esta edad que á juicio de Director del Establecimiento tenga mejores facultades para el estudio de abogado, al cual estudio vendrán obligados uno y otro; nombra tutor de su heredero al Director de la Misericordia y albaceas al Alcalde y al Síndico de la localidad; su manda pia es solamente de 24 libras mallorquinas.

Al entrar en su casa varios amigos que tenían por costumbre hacer un rato de tertulia con él, llamaronle, y viendo que no contestaba pasaron más adentro, encontrándole cadáver, tendido boca abajo. Al divulgarse la noticia de su muerte, acudieron varios parientes, pero el Jefe de policía municipal D. Gabriel Ferragut, viendo que no se conocía aún su última disposición, recogió las llaves entregándolas al señor Alcalde que fué el que dió las primeras disposiciones de acuerdo con el Sr. Síndico.»

El gobernador civil Sr. del Campo, trata de organizar, como remate á su campaña por la enseñanza, un congreso pedagógico.

Este se celebrará, si la idea se lleva á efecto, el próximo verano, y en él podrán tomar parte, además de los maestros, las personas que lo deseen.

El congreso durará unos cuantos días. La idea nos gusta, y por ella aplaudimos á nuestra primera autoridad civil.

En el mercado de Felanitx cotizábase el almendrón el sábado último á 82-00 pesetas el quintal.

El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular convocando á la Diputación Provincial para el día 21 del actual á las 12 de la tarde, para inaugurar las sesiones que han de celebrarse durante el primer periodo semestral.

Crónica Local

Durante el pasado mes de Marzo ocurrieron en esta ciudad 16 defunciones: 9 varones y 7 hembras.

Los nacimientos registrados en el mismo mes fueron 24: 14 varones y 10 hembras.

Habiendo tenido noticia los guardias municipales Fernando Berenguel y Francisco Mas que de la cochera de *Cas Pantinadó* se habían verificado ciertas sustracciones de trigo y otras especies, se pusieron a practicar las diligencias convenientes en averiguación de quien ó quienes pudieran ser los autores, dando por resultado la detención de Vicente Cladera Socías y de Miguel Capó Mora vecinos de Bugar y La Puebla, respectivamente.

Dichos sujetos se confesaron autores de la sustracción de dos cuarteras y media de trigo, un saco de ajos, y medio quintal de moniados de la cochera mencionada. Habían además intentado robar a media noche del día 30 de Marzo último, naranjas y limones de la finca denominada *Binibasi*, propiedad de D. Bartolomé Ozonas, y no pudieron llevar a cabo sus proyectos a causa de que se les dió el alto y diéronse a la fuga, dejando los sacos y una espuerta donde colocaban lo robado.

Los sujetos detenidos fueron puestos a disposición del señor Juez Municipal de esta ciudad el sábado último, juntamente con los sacos y la espuerta ocupados.

Aplaudimos el celo desplegado por los guardias municipales para dar con los autores de las raterías expresadas.

Los trabajos de estudio en el campo del trazado del ferrocarril Palma-Sóller, se hallan completamente terminados.

Con procedencia de Cete y Barcelona fundó el miércoles último en nuestro puerto el vapor de esta matrícula «Villa de Sóller», siendo portador de algunos pasajeros y numerosos efectos.

Dicho buque quedará despachado hoy y saldrá para los puntos de referencia mañana domingo al anochecer.

Se ha encargado de la dirección de la banda de música «Unión Sollerense» el joven profesor D. Antonio Rotger Femenia.

Le felicitamos.

Conforme anunciamos en la sección de cultos del número anterior, se han celebrado estos pasados días en nuestra iglesia parroquial las funciones propias de la Semana Santa. Todas han revestido esplendor, especialmente el oficio mayor del jueves. Al anochecer del mismo día salió del oratorio del Hospital la procesión, que en su recorrido visitó los templos de esta ciudad. Terminada la procesión se verificó la ceremonia del Lavatorio y el sermón alusivo al acto.

Ayer por la mañana se verificaron las funciones propias del día y al anochecer tuvo lugar el descendimiento del cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, celebrán-

dose después la procesión de costumbre y luego el ejercicio de la Soledad de María.

La asistencia de fieles á todos los actos fué numerosísima y el Mag.^o Ayuntamiento asistió, además del oficio del jueves, á la procesión que tuvo lugar el mencionado día y á la del viernes, acompañándole en éstas las autoridades militares residentes en esta villa.

Las naranjas que se han recogido estos días para ser embarcadas en el vapor «Villa de Sóller» se han cotizado al precio de 750 pesetas la carga.

Los limones han sufrido una baja, pagándose actualmente á 8 pesetas también la carga.

Mañana domingo celebra el séptimo aniversario de su fundación la sociedad deportiva «Círculo Sollerense» con unas carreras de cintas que tendrán lugar por la tarde.

El festival dará comienzo á las tres de la tarde y será amenizado por las dos bandas de música de esta localidad, instalándose una de ellas en el paseo del Príncipe y la otra en la Plaza de la Constitución.

Solo podrán tomar parte en las carreras los socios del «Círculo Sollerense.» Los corredores deberán dar la vuelta por la calle del Príncipe, Plaza de la Constitución, calle del Viento, Plaza de Antonio Maura y calle de Castañer.

Están bordadas ó pintadas todas las cintas de las carreras de mañana, habiéndolas de muy hermosas. La labor es debida á distinguidas señoritas de esta población. Ha pintado también algunas nuestro artista C. Pizá, vocal de dicha sociedad.

Según reza un programa que tenemos á la vista, en estos días de Pascuas la compañía cómico-dramática que dirige D. Andrés Palet dará algunas funciones en el teatro de la «Defensora Sollerense.»

Mañana domingo, á las ocho y media de la noche, pondrá en escena el drama en cuatro actos y en prosa, original de los Sres. Francos Rodríguez y Gonzalez Llana, titulado *Los Tejedores ó el Pan del pobre* y el juguete cómico en un acto de D. Joaquín Abatí, *Entre Doctores*.

En la noche del lunes se representará el drama en tres actos, original de don José M.^a García, *El Sueño del Malvado*, terminando la velada con la chistosa comedia en un acto *Varios sobrinos y un tío*.

Además de estas dos funciones se ha anunciado otra humorística para la tarde del mismo lunes, en la que serán puestas en escena las divertidas comedias *Perecillo*, *Viaje de boda* y *Per una solfa*.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que de la casa *Palacio Coll y F. Reynés de Auxonne* (Francia) publicamos en la cuarta página de este periódico.

Dicho establecimiento cuenta con un esmerado servicio en todo cuanto se refiere á las expediciones de patatas, espárragos y toda clase de legumbres, siendo los precios económicos.

—Adios, Miguel: eres un buen hijo. dijo el labrador con amargura: ¡dichoso tu padre!

—¿Quién es dichoso en este mundo? murmuró el joven con tristeza.

—Solo los culpables dejan de serlo en este mundo y en el otro. repuso Benito con voz fuerte y severa, y clavando en su hija una mirada terrible: luego, volviendo sus ojos suavizados, ya hacia Miguel, añadió estrechándole la mano.

—¡Los buenos hijos, como tú, son dichosos al fin!

Miguel salió de la cocina.

—Vámonos á acostar, hijos míos, dijo la señora Cecilia: no me siento buena esta noche: pero ¿qué tienes, hija? añadió volviéndose hacia Inés: ¿por qué lloras?

—No lo sé, abuela; pero me duele mucho el corazón.

—¡Pobre hija mía! murmuró la anciana besándole la frente. Después añadió: —Toma una luz, y acompáñame á mi cuarto.

Obedeció la joven; tomó un limpio veloncito de hoja de lata, y la anciana, apoyándose en su brazo, salió de la cocina, sin mirar á su nieta Margarita.

Al llegar á la puerta de su habitación, volvió á besarla la frente, tomó de su mano la luz, y le dijo con ternura:

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 7 Abril de 1906

La presidió el Alcalde Sr. Serra, y asistieron á ella los Concejales señores Morell, Castañer Arbona, Joy, Forteza, Castañer (Francisco), Castañer Bernat, Frontera y Colom.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Considerando muy conveniente á los intereses generales de la localidad y particularmente al comercio, á la industria y á la agricultura la transformación de los almacenes del muelle en cobertizos donde poder depositar y resguardar de la lluvia las mercancías que se exportan é importan por nuestro puerto; se acordó verificar la reforma referida; y habiendo ya el Ayuntamiento en épocas anteriores realizado trabajos al mismo fin encaminados, quedó resuelto estudiarlos para ver lo que se puede aprovechar de los mismos, en la inteligencia que el Ayuntamiento ha de tratar de antemano la forma de realizar la mejora.

Acordóse verificar varios pagos. Se enteró la Corporación de una comunicación del Sr. Gobernador civil de la provincia manifestado á este Ayuntamiento que ya han quedado entregadas las hojas declaratorias referentes al expediente de expropiación forzosa de la casa de *Can Puigderros*.

Dióse cuenta de una comunicación del señor Presidente de la Junta local de instrucción pública, trasladando el informe emitido por dicha Junta en la instancia promovida por D.^a Paula Enseñat solicitando le sea aumentada la gratificación que percibe para la dirección de la escuela de niñas de la Huerta. Enterada la Corporación, acordó resolver como en el informe se propone, aumentando la gratificación con que el Ayuntamiento subvenciona la dirección de la escuela de niñas de la barriada de la Huerta de abajo, á la cantidad de cuatrocientas noventa pesetas anuales, cuyo aumento se consignará en el próximo presupuesto, empezando á percibirlo desde el año venidero.

Dióse cuenta de una instancia, fecha cuatro del actual, promovida por varios vecinos dueños de fincas urbanas de la calle de Santa Teresa, solicitando sea continuada, hasta su terminación la alcantarilla de desagüe ya empezada en dicha calle y construídas las aceras á ambos lados de la misma. Enterada la Corporación, acordó acceder á lo solicitado respecto á la terminación de la alcantarilla; y referente á las aceras, acordó construir á costas del municipio, el bordillo de las mismas para señalar la rasante, siendo de cuenta de los propietarios la construcción del fondo de las aceras.

Dióse cuenta del extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal durante el mes de Marzo último. Enterada la Corporación acordó aprobarlo y remitirlo al Sr. Gobernador civil de la provincia á los efectos prevenidos.

Se dió cuenta de la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del presente mes formada

bajo á que siguió entregándose, ni el amor que tenía á su hijo Miguel. á quien quería como á las niñas de sus ojos, pudieron borrar de su alma honrada y leal el recuerdo de la compañera de su vida.

El infeliz trabajaba por las mañanas en las tierras de su señor, las cuales tenía en el estado más floreciente; y á las tres de la tarde, dejaba sus labores terminadas, y se iba á ganar un jornal en las de otro rico arrendador, que le daba trabajo todo el año, conociendo su actividad y buenas dotes.

Su hijo, que ya contaba veinte años, hacía lo mismo: de modo que, además de tener en un estado envidiable las tierras de su amo, ganaban todos los días dos jornales.

Miguel tuvo la mala suerte de caer soldado: pero su padre no se apuró por eso, y sacó de una arca vieja de la cocina seis mil reales que tenía reservados para este caso, quedándole todavía otros cuatro mil.

Pocos días después de esto, y libre ya Miguel de la zozobra en que había estado acerca de su suerte futura, confesó á su padre que estaba enamorado de la linda Margarita, niña entonces de trece años.

—Hijo mio, contestó el buen padre:

por la Contaduría de este municipio y fué aprobada.

Dióse cuenta del informe emitido por la Comisión de Policía y Sanidad en la instancia promovida por varios vecinos de la calle del Pastor, solicitando la instalación de un farol en el callejón sin salida que forman las casas números 23, 25 y 27. Enterada la Corporación del informe de referencia, acordó colocar un farol de petróleo en el punto indicado.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Mañana domingo, día 15.—A las cinco y media, se cantarán maitines y laudes, verificándose después la procesión del Encuentro de Jesús Resucitado con su Santísima Madre. Terminada la procesión, se dará principio á la solemne oración de cuarenta horas en obsequio del misterio de la Resurrección del Señor y del glorioso Patriarca S. José, cantándose la Misa matutinal. A las nueve y media, se cantarán horas menores y después la Misa mayor, en la que pronunciará el panegírico el Rdo. D. Gabriel Comas Pbro. Por la tarde, vísperas y completas; y al anochecer, maitines y laudes solemnes.

Lunes, día 16.—Exposición á las seis con Misa matutinal. A las nueve y media horas menores y la Misa mayor con sermón por el mismo orador. A la tarde, vísperas y completas; y al anochecer, maitines y laudes.

Martes, día 17.—Continuarán las cuarenta horas, siendo la exposición á las seis, y después tendrá lugar la solemne procesión para administrar el Sacramento de la Eucaristía á todas las personas que, por falta de salud, no pueden acudir al templo para cumplir con el precepto pascual. A las nueve y media, se cantarán maitines y laudes, verificándose después la reserva, precedida de procesión y *Te-Deum*.

En la iglesia de San Francisco.—Mañana domingo, siguiendo la costumbre establecida, después de terminada la función en la parroquia, será trasladada procesionalmente, la veneranda figura de la Virgen, é inmediatamente empezará la Misa mayor. Por la tarde, reunión general para los terciarios con plática.

Lunes, día 16.—Por la tarde, solemnes completas.

Martes, día 17.—Fiesta en honor de la figura del Santo Cristo. A las nueve y media tercia y la Misa mayor con música y sermón, por el Rdo. D. Gabriel Comas, Pbro.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Varones 4.—Hembras 2.—Total 6

MATRIMONIOS

Día 7.—Antonio Pastor Oliver, soltero, con María Borrás Pastor, soltera.

Día 10.—Sebastián Simonet Crespi, soltero, con Francisca Bestard Gamundi, soltera.

DEFUNCIONES

Día 4.—Catalina Mayol Bernat, de 80 años, soltera, calle del Hospicio, 6.

Día 4.—Antonio Sastre Bauzá, de 14 meses, manzana 48.

Día 5.—Francisca Arbona Vidal, de 3 meses, calle de la Cruz, n.º 4.

Día 7.—Catalina Vicens Colom, de 91 años, soltera, calle de Moragues, 8.

mejor quisiera que te hubieras enamorado de su prima Inés.

—¿Y por qué, padre? preguntó sencillamente Miguel.

—Porque he reparado que cuando te vé se pone encarnada, al paso que Margarita cuando pasas por su lado se sonríe con desden: además, Inés es huérfana, y le harías un favor casándote con ella: Margarita, por el contrario, será soberbiamente dotada por la anciana Cecilia.

—Padre, contestó Miguel: ese inconveniente lo tendríamos también con Inés: ¿acaso no es niete como su prima, de la rica Cecilia? ¡Ah! cuánto siento que Margarita, no sea pobre como yo!

—La que es tan pobre como tú, es Inés; su padre abandonó á Cecilia cuando acababa de envidar, llevándose quinientos duros que ésta tenía: luego la obligó á vender algunas tierras para enviarle más dinero, y á su muerte, accedida á mano airada en un camino real, le dejó empeñado cuanto tenía, pues la buena madre jamás le negó ninguna de las gruesas sumas que le pedía, ni cesó de llamarle á su lado.

Así, créame, hijo mio, concluyó el buen hombre: Cecilia dará muy poco ó nada á Inés, y reservará toda su hacienda

Día 9.—Pedro A. Arbona Coll, de 63 años, casado, calle de la Romaguera.

Día 10.—Margarita Oliver Deyá, de 22 años, soltera, manzana 50, n.º 188.

Crédito Balear

D.^a Catalina Alcover y Ripoll ha extraviado un talón de depósito voluntario á 180 días, su importe pesetas tres mil quinientas sesenta y siete con sesenta y cinco céntimos, expedido á su nombre dicho talón con el número 14874 por nuestra Sucursal de Sóller en 9 de Febrero de 1904. Con tal motivo, se previene por medio de este anuncio que, transcurridos quince días desde su publicación, será declarado nulo el talón extraviado, y se expedirá duplicado del mismo, mientras no se interponga durante dicho plazo reclamación que lo impida.

Palma 7 de Abril de 1906.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Pedro Antonio Servera.

D. Gabriel Valent y Bannasar ha extraviado un talón de depósito voluntario á 180 días, su importe quinientas pesetas, expedido á su nombre dicho talón con el número 13354 por nuestra Sucursal de Sóller en 5 de Agosto de 1902. Con tal motivo, se previene por medio de este anuncio que, transcurridos quince días desde su publicación, será declarado nulo el talón extraviado, y se expedirá duplicado del mismo, mientras no se interponga durante dicho plazo reclamación que lo impida.

Palma 7 de Abril de 1906.—Por el Crédito Balear. El Vocal de turno, Pedro Antonio Servera.

JABÓN FLUIDO GORGOT

Este jabón compuesto de hiel de vaca, afrecho y salol, es de perfume finísimo y viene recomendado por la higiene moderna para la limpieza del cutis, en sustitución del jabón en pastillas.

Indicadísimo y necesario para lavar la cara; por no producir escozor, consérvala tersa, sin manchas, granos, rojece y arrugas prematuras.

Usándolo en el baño preserva á la piel y cuero cabelludo de toda enfermedad contagiosa.

Con su uso diario se conserva la belleza eternamente.

Enviando Ptas. 3'00 se manda el frasco á esta población, franco de porte, escribiendo al CENTRO DE ANUNCIOS de D. Juan González, —PALMA DE MALLORCA.

Desde media docena frascos, descuentos según la importancia de los pedidos. A cada frasco acompaña prospecto indicando la manera de usarlo.

—Reza, hija mía, para que Dios sane ó alivie tu corazón: reza, y duérmete despues, porque mi bendición te acompaña.

Inés besó la mano de su abuela, y se alejó enjugándose los ojos con su delantal, en tanto que la anciana, que se había detenido en el umbral de su cuarto, extendía la mano haciendo la señal de la cruz.

VI

Miguel y Margarita

Era Miguel un gallardo mancebo de veinticuatro años, de elevada estatura y figura simpática y gentil: su padre, pobre colono de un señor poderoso diez años antes, había conseguido, á fuerza de buen orden, trabajo y economía, casar honradamente á sus tres hijas y darles un ajuar decente para su clase.

Poco después de verlas colocadas, perdió á su esposa, excelente mujer, limpia, hacendosa, y llena de sincera y candorosa piedad.

El pesar del buen hombre fué muy vehemente: lloró á su esposa largo tiempo, á aquella esposa tan fiel, tan cariñosa, tan previsora; y ni el continuo tra-

(10) FOLLETÍN

LA RAMA DE SÁNDALO

que nadie pudo hacer otra cosa más que sufrir como él: únicamente aquel que haya estado en Aragón puede comprender hasta qué extremo son armoniosas y elocuentes las notas de la *jota*, ora alegres y graciosas, ora graves y melancólicas, ora sentimentales y dulces, pero siempre de una pureza, de una elocuencia, de una armonía incomparables.

Miguel agradeció el silencio que notaba en torno suyo, y volvió á cantar, con un acento más doloroso y penetrante:

No publico mi dolor,
que si yo lo publicara
hasta la tierra que piso
de sentimiento llorara!

Y antes de que se apagase la última nota de su canto, dejó la guitarra y se levantó.

—Buenas noches, madre Cecilia, dijo con voz ahogada: buenas noches, señor Benito.

—¿Te vas? dijo éste levantándose también.

—Sí señor: estoy algo malo, y mi padre me esperará con cuidado.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores Mallorquines	
Palma 11 Abril	
Crédito Balear.	96'50
Fomento Agrícola.	90'80
Isleña Marítima.	71'
Ferrocarril de Mallorca.	72'
Salvadora Española.	140'
Alumbrado por Gas.	95'
La Económica.	10'
Financ. Municipales.	43'
Id. Obligaciones.	104'
Salinas 6 pS.	101'
Idem 5 pS.	104'
Obligaciones I.ª M.ª.	104'
Sóller 14 Abril	
Banco de Sóller.	50
El Gas.	20
La Solidez.	100
Marítima Sollerense.	50
Valores públicos	
Madrid 11 Abril	
4 pS interior.	81 75
Amortizable al 5 pS.	100 75
Banco de España.	433 00
Tabacos.	401 00
Francos.	15 20
Libras.	28 92

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARÍTIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

Salidas de la Península
 De Barcelona para Palma, directo, todos los lunes, miércoles y jueves a las 18'30.
 De Barcelona para Mahón, directo, los domingos a las 18'30.
 De Barcelona para Mahón con escala en Alcudia, los martes a las 16.
 De Valencia para Palma con escala en Ibiza, los domingos a las 12.
 De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, los sábados a las 18'30.
 De Alicante para Palma con escala en Ibiza, los viernes a las 12.

Salidas de las Islas Baleares
 De Palma para Barcelona, directo los lunes, martes y sábados a las 18'30.
 De Palma para Valencia con escala en Ibiza, los viernes a las 12.
 De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, los miércoles a las 24.
 De Palma para Alicante con escala en Ibiza, los miércoles a las 12.

De Mahón para Barcelona directo, los viernes a las 16.
 De Mahón para Barcelona con escala en Ciudadela y Alcudia, los domingos a las 6.
SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA
 De Palma para Mahón, los jueves a las 18'30.
 De Mahón para Palma, los martes a las 17.
Servicios con el Extranjero
 De Barcelona para Palma y Argel (vapor español) los miércoles a las 18'30.
 De Palma para Argel (vapor francés quincenal) los miércoles. No tiene hora fija.
 De Palma para Argel (vapor español) los jueves a las 17.
 De Argel para Palma y Barcelona (vapor español) los viernes a las 17.
 De Alicante para Palma y Marsella (vapor español) los viernes a las 12.
 De Palma para Marsella (vapor español) los sábados a las 12.
 De Marsella para Palma y Alicante (vapor español) los lunes a las 18.
 NOTA.—Para el interior de la isla salen todos los días de Palma a las dos de la tarde y llegan a la capital por la mañana a las nueve.

SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS QUE RIGE DESDE EL 10 ABRIL DE 1888

De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t.
 De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7'40 m., 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) t.
 De Manacor a Palma: a las 2'30 (mixto) 6'30 m. y 5'15 t.
 De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t.
 De Felanitx a Palma. Manacor y La Puebla: a las 6'40 m., 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) t.
 De La Puebla a Palma. Manacor y Felanitx: a las 6'55 m., 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) t.

MERCADO DE INCA

Los precios que han regido en las transacciones verificadas el jueves último, son los que siguen:
 Trigo, a 18'00 pesetas los 70 litros (cuartera).
 Candeal, a 18'00 id. id.
 Cebada del país, a 11'25 id. id.
 Avena del país, a 10'00 id. id.
 Habas para cocer, a 24'00 id. id.
 Id. ordinarias, a 21'25 id. id.
 Id. para ganados, a 20'00 id. id.
 Maiz, de 17'00 id. a 18'50 id.
 Garbanzos, a 25'50 id. id.
 Frijoles, a 3'60 id. id.
 Habichuelas (confits), a 50'00 id. id.
 Id. blancas, a 36'00 id. id.
 Azafran, a 2'50 id. onza.
 Almendrán, a 79 ptas. los 42 kg.
 Cerdos cebados, a 00'00 ptas. arroba
 Higos pasos, a 8'50 ptas. los 42 kg.

Sección de Anuncios

ISLEÑA MARÍTIMA
 COMPAÑÍA MALLORQUINA DE VAPORES

VAPORES
 Miramar-Bellver-Cataluña-Balear-Isleño-Lulio.
 SERVICIOS SEMANALES
 DE
IDA Y VUELTA
 ENTRE
PALMA—MARSELLA Y PALMA—ARGEL

SALIDAS
 para Argel los Jueves.
 De Argel los Viernes.
 para Marsella los Sábados.
 De Marsella los Lunes.

Servicios combinados con fletes a fort-fait en conocimientos directos para Cette, Gibraltar, Tanger, Londres, Liverpool, Glasgow, Manchester, Bristol, Ull, Hamburgo, Amberes, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia, para los que igualmente se despachan pasajes via-Argel.
 Los señores pasajeros que en Francia tomen billete para la Argelia, ó España via Palma, podrán permanecer en esta todos los días que les convenga, si bien combinando la salida con los vapores correos de itinerario.
 El vapor que sirve la línea Palma-Marsella, se reserva el derecho de hacer las escalas que le convengan.

Para informes y despacho: Oficinas de la ISLEÑA MARÍTIMA.
PABLO COLL y F. REYNÉS
AUXONNE (Cote d'Or)
 SUCURSAL DE LA CASA COLL, DE DIJÓN

Especialidad en patatas y demás artículos del país.
 Expedición al por mayor de espárragos y toda clase de legumbres.

Servicio esmerado y económico
LA SOLLERENSE
 DE
JOSÉ COLL
 CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera franco-española)
 Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito
 Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

CASA FUNDADA EN 1876
VINO AL POR MAYOR
COMISIÓN Y AJUSTE
JUAN ESTADAS
 COMERCIANTE Y PROPIETARIO
 TELÉFONO
LEZIGNAN (Aude)

LA ARTÍSTICA
 CALLE DE LA LUNA N.º 30.—SÓLLER

Ofrece al público a precios sumamente económicos todos sus artículos como son: IMAGENES estatuarias de madera, piedra, marmol y fibra madera, decretadas y ordenadas para su bendición e indulgencias.
 CAPILLAS, ALTARES, ORNAMENTOS y sus reparaciones.
 ESTAMPERIA, CROMOS, OLEOGRAFÍAS y FANTASÍAS de todas clases en gran surtido.
 MARCOS y MOLDURAS con rico muestrario y clase fina.
 ESPEJOS y CRISTALES de todas dimensiones en clase superior.
 GRAN DEPOSITO DE TARJETAS POSTALES en colecciones y sueltas para felicitaciones.
 OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS.
 Clases y Precios ventajosos sobre todos los similares.

Suscripciones al *Album Salón, Hojas Selectas, Blanco y Negro, Por esos mundos, La Ilustración Española y Americana, Nuevo Mundo, La Moda Elegante, La Ilustración Artística, La Época* y otras revistas y periódicos.
 —Se admiten en la Administración del SÓLLER, San Bartolomé n.º 17.

TRANSITO INTERNACIONAL
 Servicios esmerados y a buenos precios
MATEO COLOM
 Rue Lazare-Carnot, 34
CETTE
 Consignatario del vapor
“Villa de Sóller,”

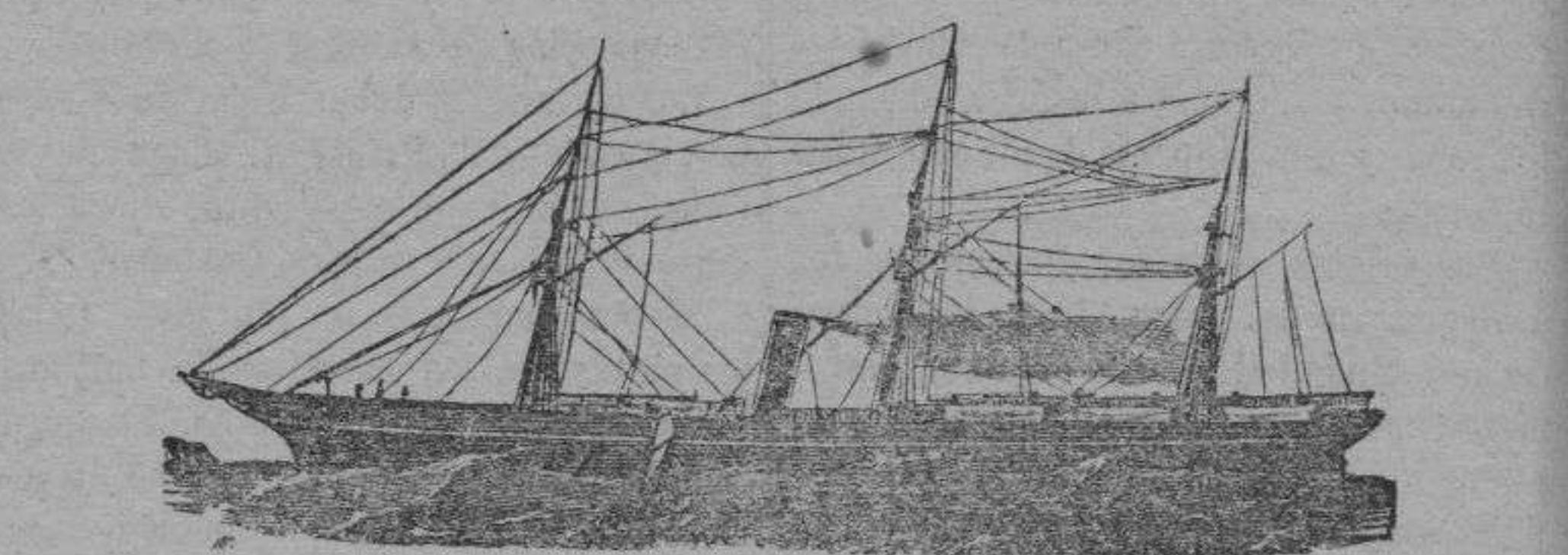
C. PÉREZ
 Fotógrafo
 calle del Pastor

RETRATOS
 en todos tamaños y procedimientos. Grandes cuadros tamaño natural propios para salas (colocados en buenos marcos dorados si lo desean) pudiéndose hacer de otros retratos por pequeños y antiguos que sean.

Especialidad en retratos en trajes de comunión
TRABAJOS Á DOMICILIO
CULTIVO PRÁCTICO del OLIVO
 POR
 D. José Rullán y Mir, Pbro.
 Se halla de venta al precio de 1'50 ptas. en “La Sinceridad.”

D. Juan Bta. Rullán
 (á) MOYANE
 Representante en ésta de la acreditada casa de los Sres. FRANCISCO y MIGUEL SIMO HORTICULTORES Y FLORICULTORES DE BARCELONA
 Ofrece á los agricultores y al público en general toda clase de injertos, garantizando sus razas como también toda clase de árboles tanto del país como extranjeros.
¡OJO AGRICULTORES!
 no compreis sin haber visto antes el catálogo de dicha casa que es la que ofrece los arbustos más buenos y económicos.
ESPECIALIDAD EN OLIVOS

VAPORES ESPAÑOL VILLA DE SÓLLER



Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes
 Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
 Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
 Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.
CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—**EN BARCELONA.—**D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—**EN CETTE.—**Mr. Mateo Colom, Rue Lazare-Carnot, 34.
 NOTA.—Siempre que el día de salida de Sóller y Cette para Barcelona coincida en sábado de día festivo, retrasará el vapor su salida 24 horas.—La salida de dicho buque del puerto de Barcelona para el de Sóller, será en todos los viajes á las ocho y media de la noche.

CASA ESPAÑOLA DE COMISION

Exportación de productos industriales.—Consignación de frutos y primores.—Subastas á los más altos precios de esta Plaza.—Comisión 5 por 100 arreglos inmediatos y se anticipan fondos y materiales á los señores remitentes.

PASTOR-BERNAT
 Rue de Jéricho 7 A., et rue du Vieux Marché aux Grains 41 y 43
BRUXELLES-(Belgique)

TRANSPORTES INTERNACIONALES
 Comisión, — Representación, — Consignación, — Tránsito
 Y PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES
 Servicio especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y legumbres

BAUZA Y MASSOT
 AGENTES DE ADUANAS
CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)
 Corresponsales á GIVET, JEUMONT y ERQUELINNES (Frontera Franco-Belga)
 TELEGRAMAS: Bauzá Cerbère.—Bauzá Port-Bou.
RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

Hotel Restaurant del Universo
 DE
VDA. DE J. SERRA
PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant á la carta, mesas particulares, se sirve á todas horas.
 El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada á la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana é Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo á la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.
SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»